

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "FSCHEM S.A."**

ACTA DE LA SESION DE FECHA 25 DE ABRIL DEL AÑO 2.013.-

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día jueves veinticinco de Abril del año dos mil trece, siendo las diecisiete horas de la tarde, se reúnen las accionistas de la Compañía "FSCHEM S.A.", en la dirección principal de la misma, ubicada en la Calle Elisa Ayala S21-08, Cumbayá, de esta ciudad, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

A la Junta General concurren, la SEÑORITA CYNTHIA CAROLINA FARFAN MEDINA, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de USD. UN 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$ 1.00); y, la INGENIERA KATTYA SUSANA MEDINA CASTILLO, propietaria de setecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de USD. UN 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$ 1.00), que completan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Hallándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad.

Preside la Junta la INGENIERA KATTYA SUSANA MEDINA CASTILLO en su calidad de Presidenta Ejecutiva de la Compañía y actúa como secretaria la señorita CYNTHIA CAROLINA FARFAN MEDINA.

La Presidenta Ejecutiva declara instalada la sesión, luego de que la secretaria certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 231 y 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los accionistas sobre el orden del día a tratarse en esta Junta, y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidenta Ejecutiva pide que por Secretaría se de lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas:

Punto Único:

Conocimiento del balance y Estado de Resultados de la Compañía FSCHEM S.A., del año 2012.-

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, una vez conocido el único punto del orden del día resuelve pasar a tratar el punto correspondiente:

PRIMERA: La INGENIERA KATTYA SUSANA MEDINA CASTILLO, hace conocer al GERENTE GENERAL el balance a la fecha de la presente compañía y da un resumen aclaratorio del mismo, explicando en su totalidad y en forma clara el total de las inversiones e ingresos por ventas que se ha realizado durante el período fiscal 2012 de la Compañía FSCHEM S.A.

Balance que es aceptado en su totalidad por las accionistas de la Compañía y su Gerente General.-

No habiendo más puntos que tratar y resolver, la Presidenta de la Junta da por terminada la Presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, siendo las diez y ocho horas de la tarde, disponiendo además un receso de quince minutos hasta que se elabore por escrito el Acta correspondiente.-

Elaborada la presente Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la Presidenta de la misma, reinstala la sesión y dispone la lectura íntegra del acta a los asistentes, quienes al no tener observaciones que formular la aprueban por unanimidad y proceden a suscribirla en ratificación de todo lo tratado y resuelto.-

Siendo las diez y ocho horas treinta minutos de la tarde, concluye la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "FSCHEM S.A.".-



Ing. Katty Medina Castillo
Presidenta Ejecutiva



Srta. Cynthia Farfán Medina
Secretaria de la Junta